

POR UNA ARQUITECTURA PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ

Directora de Crítica Urbana

La arquitectura es un conjunto de preceptos y reglas para proyectar y construir edificios; no por ello es un arte neutral. Porque la arquitectura afecta a las condiciones necesarias para la dignidad humana: pensemos en la vivienda, el espacio público, los equipamientos de salud, cultura, educación... los que, en suma, crean ciudades. Estas ciudades, a su vez, generan impactos y transformaciones en el medio natural, requieren de energía, generan desechos y emiten contaminantes que nos afectan a todos los seres vivos y ecosistemas.

Por tanto, cuando nos preguntamos *la arquitectura, ¿para quién?* no podemos separar el edificio construido (objeto), su estética y significado, de su rol como una pieza en un complejo engranaje social y ecológico (sujeto). Es necesario pensar la arquitectura en todas sus escalas y su incidencia en cada una de ellas. Así, la arquitectura es un arte mucho más complejo que construir un edificio en un territorio vacío de personas, vida y conflictos; es una disciplina con el potencial de transformar nuestros entornos de vida.

Son muchas las autoras y autores que nos hablan de la relación intrínseca entre lo que se construye (o destruye) y las formas de convivencia que se crean. Pero no podemos olvidar que el proceso de construir-destruir-conservar-convivir pasa por una disputa económica y, también, por una disputa cultural y política.

La arquitectura –y nuestras propias nociones– requieren ser sacudidas de nuestros aprendizajes colonialistas, racistas, clasistas, utilitaristas, antropocéntricos y patriarcales para recobrar su fuerza transformadora. Trabajar desde el genio humano, desde la creatividad capaz de crear ciudades y entornos de vida con justicia espacial, recuperar espacios para la vida de las personas y de los ecosistemas. De esta manera podemos exaltar esta capacidad de hacer y deshacer: cambiar vías elevadas por parques urbanos, ríos soterrados por ríos abiertos a la ciudad, de calles de coches a espacios de juegos para los niños...

La acción puede ser desde cualquier escala, desde una acción puntual de recuperación, pasando por la planificación, hasta la regulación con políticas y estrategias que aseguren los derechos humanos en nuestros entornos urbanos y rurales. Con comunidades partícipes tanto en los procesos de diagnóstico, diseño, producción y gestión, como en la distribución de los beneficios. En donde el crecimiento, la densificación o la recuperación de la ciudad esté al servicio de una mejora sustantiva de la salud y la calidad de vida de las personas sin distinción. Una arquitectura al servicio de proteger y restaurar nuestros espacios urbanos, periurbanos, rurales y naturales, recuperándolos como piezas de un ecosistema que reproduce la vida y la celebra.